



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

16 de junio de 1998

Núm. 157 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 196
Cortes Generales, Serie A, núm. 167
Núm. exp. 110/000158)

ACUERDO

610/000157 Para la promoción y protección recíproca de inversiones entre el Reino de España y la República de Costa Rica, hecho en San José de Costa Rica el 8 de julio de 1997.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 9 de junio de 1998, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre el Reino de España y la República de Costa Rica, hecho en San José de Costa Rica el 8 de julio de 1997, sin introducir

610/000157

variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el «BOCG», Cortes Generales, Serie A, núm. 167, de fecha 9 de febrero de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1998.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.